

## ACTA DE CALIFICACIÓN DE LOS PERFILES DE LOS ASPIRANTES

En el cantón Alausí, a los ocho días del mes de julio de 2024, siendo las 08h00 se instala la Comisión de Selección y Designación de los Miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Alausí, conformada por el Abg. Hernán Medina Donoso, delegado del Presidente del CCPDA, Sr. Vinicio Robalino delegado de los Miembros de la Sociedad Civil y Abg. José Flores, delegado de los Miembros del Estado, conforme el Art. 10 del Reglamento para la Selección y Designación de los Miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

En relación a lo antes indicado, se procede a dejar por escrito lo actuado por la Comisión de Selección y Designación de los Miembros de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

**Calificación de los perfiles de los aspirantes de acuerdo a los requisitos.** - Una vez realizado el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por los postulantes, se obtiene los siguientes resultados constantes en la matriz adjunta.

Los resultados serán publicados en la página web del CCPDA y del GAD Municipal de Alausí, y notificadas a los aspirantes a través de sus correos electrónicos.

Siendo las 09h30 a los ocho días del mes de julio de 2024, el presidente de la Comisión y delegados del CCPDA, da por finalizada la sesión, y se procede a levantar y suscribir la presente acta de resultados.

Por la Comisión,

Abg. Hernán Medina

**DELEGADO PERMANENTE DEL PRESIDENTE DEL CCPDA**

Sr. Vinicio Robalino

**DELEGADO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CCPDA**

Abg. José Flores

**DELEGADO DEL ESTADO DEL CCPDA**

### PERFIL ABOGADO

<b>NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PUNTAJE MINIMO DEL REGLAMENTO Art.19</b>
Cargua Porras María Gabriela	14	PASA
Carrera Núñez Daniela Fernanda	13.5	NO PASA
Chinlle Quishpe José Pedro	15	PASA
Daquilema Morocho Verónica Janneth	15.5	PASA
Orellana Arellano Vinicio Rafael	21	PASA
Satian Sauce Byron David	16.5	PASA
Yaucan Caranqui Jose Daniel	17.5	PASA

### PERFIL PSICOLOGO

<b>NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PUNTAJE MINIMO DEL REGLAMENTO Art.19</b>
Alulema Correa Jorge David	14	PASA
Amaguaya Palmay Jhonatan Javier	18	PASA
Insuati Palacios Luis Sebastián	22.5	PASA
Lemache Silva David Fernando	17.5	PASA
Perez Aguirre Gabriela Elizabeth	16	PASA
Palacios Sanchez Byron Mauricio	23	PASA
Tapia Gavidia Domenica Stefannya	13.5	NO PASA
Trujillo Ruales Odalys Shantal	15	PASA

**PERFIL CIENCIAS SOCIALES Y A FIN**

<b>NOMBRES</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PUNTAJE MINIMO DEL REGLAMENTO Art.19</b>
Alvarado Riofrio Geovanna Cecilia	19.5	PASA
Barreto Solis Estefania Lilian	25	PASA
Cayambe Chimbolema Piedad Patricia	19.5	PASA
Cepeda Lema Wilmer Mauricio	19	PASA
Cuvi Santiago Juan Raúl	17	PASA
Duchi Morocho Dennis Geovanny	17.5	PASA
Rodas Pérez Karen Gabriela	23.5	PASA
Valente Caiza Segundo José	14.5	PASA

Mgtr. María Teresa Merino.

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPDA**